



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

-STT- 0903-2020

Manizales, Julio 01 de 2020

Señor
ANONIMO
La Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Referencia: Tramite Documento PQR 17488-2020

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos permitimos informarle que de acuerdo a su solicitud, la secretaría de Tránsito ha enviado unidades de los Agentes de Tránsito al sector, motivo de la queja a realizar recorridos y controles de estacionamiento, donde se han realizado varias órdenes de comparendo a los vehículos que han sido sorprendidos estacionados en los prohibidos.

Estos controles se han venido realizando de forma esporádica puesto que no contamos con el personal suficiente de Agentes de Tránsito para desarrollar dicha función con más frecuencia, sin embargo las unidades continuaran realizando recorridos dentro de la disponibilidad del servicio, procediendo de acuerdo a lo estipulado en el código de Tránsito. .

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

LILIANA CARDENAS VELASQUEZ
Agente de Tránsito y Transporte
Secretaría de Tránsito y Transporte



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Evidencia Fotográfica del sitio motivo de la queja



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



ALCALDÍA DE MANIZALES

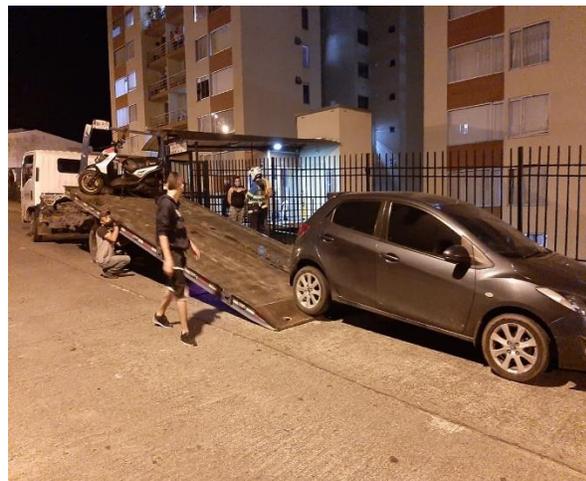
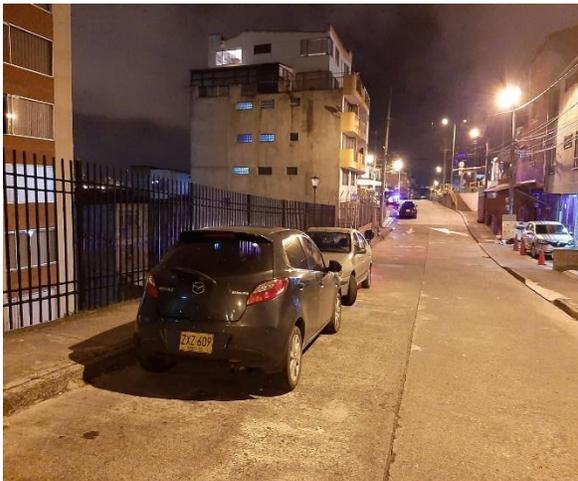
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE





**SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE**



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co